

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley relativa a la consecución urgente de soluciones a la necesidad extrema de profesionales sanitarios de Atención Primaria en el conjunto del Sistema Nacional de Salud este verano**, para su debate en Pleno.

Madrid, 07 de junio de 2024

Fdo.: Miguel TELLADO FILGUEIRA
PORTAVOZ

Fdo.:

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA

Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ

Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ

Elvira VELASCO MORILLO

DIPUTADOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La necesidad de profesionales sanitarios en Atención Primaria representa uno de los problemas más ingentes de todo el Sistema Nacional de Salud (SNS) en los últimos años.

Una muestra reciente y más que representativa de ello, al margen de las 246 plazas de Medicina de Familia y Comunitaria que quedaron vacantes en la convocatoria de Formación Sanitaria Especializada 2023/2024 -incluso después de un llamamiento extraordinario de elección y adjudicación-, es la escasez con la que se afronta este verano en el conjunto del SNS.

Al problema estructural se suma este año el hecho de que en 2020, debido a la pandemia de COVID-19, los Médicos Internos Residentes (MIR) se incorporaron en el mes de septiembre en lugar de en mayo, como es habitual. Este hecho ha provocado que 2.224 MIR de Medicina de Familia y Comunitaria de cuarto año no hayan acabado aún su formación.

Ante esta realidad, y dada la falta de liderazgo y soluciones a la situación por parte de los cuatro ministros de Sanidad nombrados desde 2020, el pasado 23 de mayo de 2024 los trece consejeros autonómicos de Sanidad de las Comunidades Autónomas (CC. AA.) en las que gobierna el Partido Popular solicitaron al Ministerio de Sanidad la convocatoria urgente de un pleno extraordinario del Consejo Interterritorial del SNS para, precisamente, "abordar de manera monográfica la necesidad de cubrir la falta de profesionales sanitario de Atención primaria para este verano".

La reacción inicial a este anuncio desde el referido Ministerio de Sanidad fue decir que el problema en cuestión ya se había tratado en la Comisión de Recursos Humanos del Consejo Interterritorial, así como en el pleno del propio Interterritorial celebrado el 9 de febrero. No obstante, dicha postura fue rectificada y Sanidad accedió a convocar el pleno extraordinario solicitado por la mayoría de las CC. AA., fijando el 5 de junio como fecha para el encuentro.

Una vez celebrado el pleno, Mónica García, ministra de Sanidad realizó públicamente distintas valoraciones a los medios de comunicación: "Son las comunidades [autónomas] las que tienen que planificar su verano en base a sus recursos, sus necesidades y a la demanda que vayan a tener, ya que esto varía en cada territorio"; "Los planes no se hacen en verano, se hacen antes"; "Dentro de la legalidad y las competencias autonómicas, avalaremos todo lo necesario en incentivos, movilidad y mejora de las condiciones"... Fueron algunas de las manifestaciones realizadas por García.

Ante la ausencia de propuestas y soluciones concretas por parte de la ministra, los consejeros de Sanidad de las CC. AA. comentaron, también públicamente, la situación. Fue el caso de Alejandro Vázquez, consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, quien afirmó ante la prensa que "exigimos a la ministra de Sanidad que haga uso de sus competencias [...] y que proporcione el número de profesionales sanitarios para que el Sistema Nacional de Salud funcione del modo correcto".

De igual forma, Fátima Matute, consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, manifestó que "necesitamos que [la ministra de Sanidad] gestione esa falta de recursos humanos, lo cual llevamos demandando desde el primero Consejo Interterritorial en el que estuvo ella", es decir, desde diciembre de 2023.

En todo caso, tanto los mencionados Vázquez y Matute, como sus homólogos de CC. AA. como Aragón, Cantabria, Andalucía o La Rioja, han alzado la voz para pedir a Mónica García que asuma sus competencias y concrete medidas.

Es en este contexto, también denunciado desde hace meses por distintos actores del sector sanitario como, por ejemplo, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos o el Sindicato de Enfermería Satse, en el que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Proposición no de Ley**:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno -al Ministerio de Sanidad- a trabajar, desde el cumplimiento riguroso de la normativa y del reparto competencial vigentes, y desde el consenso real con las Comunidades Autónomas y la coordinación plena con los representantes de los profesionales sanitarios, para materializar con extrema urgencia medidas de utilidad real frente a la crítica necesidad de los citados profesionales sanitarios que existe en la Atención Primaria del conjunto del Sistema Nacional de Salud de cara a los meses del presente verano.

Garantizando siempre la calidad y la seguridad formativas y asistenciales, desde el Gobierno se dará prioridad a solucionar los problemas existentes en la homologación de títulos universitarios y especialidades extracomunitarios, así como a posibilitar que los Médicos Internos Residentes de cuarto año que iniciaron su formación en 2020 puedan atender este verano -con la supervisión y los apoyos pertinentes- a los pacientes que acuden a los centros de Atención Primaria".